



Entrega de Nombramientos de Socios de Honor SOCV-2008

Según acuerdo de la Junta de la Sociedad Valenciana de Oftalmología en reunión del día 2 de Abril de 2008, se decide que la entrega de distintivos de Socios de Honor de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana se realice de nuevo durante la celebración de la Asamblea General del Congreso anual de la SOCV.

Se decide, por unanimidad, proponer el nombramiento de Socios de Honor a los doctores D.Alvaro Catarineu Nieto, D.Vicente Vila Bou, D.Emilio Vila Mascarell y D.Vicente Ortuño Prados.

Citando los estatutos de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana, en su Artículo 7: Clases de Asociados,

*“Tendrán condición de **socios de honor** aquellas personas físicas o jurídicas, médicos o no, a quienes la Asamblea General decida conferir esa distinción, considerando sus méritos y el apoyo prestado a la Sociedad, a propuesta de la Junta Directiva, o previo escrito firmado por al menos un 25% de los miembros de la Sociedad. Los socios de honor tendrán todos los derechos y deberes de los miembros de la Sociedad pero no participarán en la gestión de la misma, ni estarán obligados al pago de las cuotas”*

Valencia, 12 de Abril de 2008

El Presidente de la SOCV
Dr.Rafael Martínez-Costa Pérez

El secretario de la SOCV
Dr.Antonio M. Duch Samper